

## COMUNICADO DE PRENSA

# AAVEA presenta oficialmente actualización al texto de Ley de Promoción de Movilidad Sustentable en Argentina

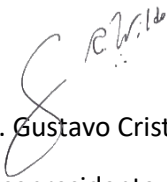
Buenos Aires, 17 de Febrero de 2023. No hay dudas que la movilidad eléctrica se ha convertido en un factor determinante hacia un rápido cambio de paradigma de la industria automotriz y energética con altos índices de crecimiento, convirtiéndose además en una respuesta eficiente para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector de transporte y en consecuencia logrando una mejora en la calidad ambiental.

Por otro lado, cabe resaltar que en varios países de Latinoamérica la electrificación del transporte ha tenido un importante impulso a partir de la sanción de una ley que contemple incentivos económicos y no económicos para su desarrollo, los cuales comienzan a dar sus primeros resultados en términos de nuevas oportunidades en la transformación y producción de recursos estratégicos, impulsando cambios tecnológicos y fomentando la especialización, además de generar nuevos empleos en el sector.

En ese sentido y cumpliendo con uno de sus objetivos, en el día de hoy la Asociación Argentina de Vehículos Eléctricos y Alternativos (AAVEA) presentó con número de expediente 0126-P-2022 en el Congreso de la Nación, una propuesta técnica de actualización a la Ley de Fomento de Promoción de la Movilidad Sustentable elaborada oportunamente por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

El Presidente de AAVEA Sergio Norberto Alvaro manifestó *"desde los inicios nuestros especialistas se han comprometido en la redacción de una ley que permita el desarrollo de la movilidad sustentable en nuestro país, cuya sanción contribuirá a generar oportunidades para el sector industrial, de conocimiento, laboral y por supuesto a mitigar el impacto ambiental. Siguiendo con esa convicción, tenemos el anhelo de que las actualizaciones presentadas en el día de hoy aceleren el interés y que en esta oportunidad por fin tengamos una pronta sanción"*

Link al proyecto de ley <https://aavea.org/biblioteca.html>

  
Sr. Gustavo Cristian Wilde  
Vicepresidente de AAVEA

  
Lic. Sergio Norberto Alvaro MBA  
Presidente de AAVEA

### Acerca de AAVEA

Fundada el 09 de Octubre de 2013 tiene como propósito promover el desarrollo de conocimientos, nuevas tecnologías y acciones de políticas públicas orientadas a difundir el uso de vehículos cero emisiones y energías renovables, integrando a expertos dentro del ámbito nacional, fortaleciendo vínculos y sinergias regionales a través las organizaciones nucleadas en ALAMOS (Asociación Latinoamericana de Movilidad Sostenible) como así también desarrollar actividades y estrategias coordinadas que contribuyan a establecer el marco legal, industrial, económico y de concientización ambiental sobre las nueva formas de movilidad sustentable.